



GOBIERNO DE CHILE  
GOBERNACIÓN PROVINCIAL  
DE VALPARAÍSO

K -

RESOLUCION EXENTA. N° 1021

VALPARAÍSO, 04 MAYO 2009

VISTOS:

Lo dispuesto por los artículos 44 y 45 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Resolución N° 1.600 de noviembre de 2008, de la Contraloría General de la República; lo solicitado a esta Gobernación Provincial con fecha 21 de abril de 2009, por don Rodrigo Salas M., representante de la entidad "**OLIMPO Producciones**", en orden de otorgar su patrocinio a la actividad deportiva programada por esa organización, consistente en la corrida de una maratón internacional, por la costa de diferentes comunas de esta Provincia, a llevarse a efecto el próximo 06 de diciembre de 2009, denominada "**MARATÓN INTERNACIONAL COSTA DEL PACÍFICO.**"

RESUELVO:

**1. OTORGUESE EL PATROCINIO** de la Gobernación Provincial de Valparaíso, a la actividad consistente en una maratón internacional, a llevarse a efecto el próximo 06 de diciembre de 2009, "Maratón Internacional Costa del Pacífico", organizado por la entidad denominada "Olimpo Producciones".

**2. DECLÁRESE** que el presente Patrocinio no compromete recurso alguno de la Gobernación Provincial de Valparaíso.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE.



**RICARDO BRAVO OLIVA**  
GOBERNADOR  
PROVINCIA DE VALPARAISO

Distribución:

1. Interesados
2. Gov. Prov. Valpso.